

ANO III No 774 — LA PAZ-BOLIVIA — Sábado 1° de Setiembre de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACI N
5—Illimaní—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes...... Bs. 1.50
" trimestre .. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año...... "16.00

ELDIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica 'Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N°158

COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVIA

La única Compañía Nacional de Seguros que funciona en la República

CAPITAL SUSCRITO Bs. 1.000,000

Domicilio principal: La Paz, calle Yanacocha Nos. 108 y 110.

Asegura contra incendio: Edificios, mercaderías y toda clase de bienes, muebles é inmuebles.

Directorio

Presidente Sr. Pascual Cesarino
Vice presidente " Teodoro Bóttiger

VOCALES PROPIETARIOS	SUPLENTES
Dr. Macario Pinilla	Sr. Arturo Vaccaro
Sr. José Gutiérrez Guerra	" Carlos R. Flores
" Eduardo Pérou	" Emilio Zalles
" Rodolfo Aramayo	

GERENTE
Darío Gutiérrez

Los fondos de la Compañía de Seguros "Bolivia" se hallan íntegramente invertidos en el país y responden al cumplimiento de los compromisos que ella contrae con los asegurados.

Para datos y pormenores así como qara toda clase de negocios que se relacionan con la Compañía, verse con el suscrito—

DARIO GUTIERREZ, GERENTE.

SASTRERIA NACIONAL

DE

Andrés C. Asturizaga

LA PAZ. BOLIVIA. AYACUCHO Nos. 31 y 39.

Tiene el agrado de ofrecer un gran surtido de casimires franceses é ingleses de las casas Dormeuil Freres y Augusto Dormeuil x Cia. de París y Londres y los ofrece a la numerosa y distinguida clientela y favorecedores. Se garantiza todo trabajo de ropa sobre medida para caballeros con esmero, puntualidad y precios módicos. Cuenta la casa con buenos operarios.

Además se encontraran los siguientes artículos: Tirantes para pantalones, corbatas, pañuelos de seda, gorras, sombreros para niños, paraguas, cinturones, gorras para escritorio, cortes para chalecos y para pantaloues. Se atiende todo pedido del interior de la República.

La Paz, agosto 33 de 1906.

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1ª. en La Paz--Bolivia

Calle Indaburo, número 67

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo asi como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, mar fil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

Gerardo García.
Director-Propietario.



Reconocimiento de los ojos

Por el óptico científico

JORGE ZAFERSON

De las facultades de Lima y Chicago

Es de la mayor importancia la higiene de la vista que se descuida en general y por ignorancia se pone en peligro el órgano más esencial de la vida.

Los defectos visuales son variados y la adopción de anteojos se recomienda para evitar el esfuerzo visual lo cual causa dolores de cabeza, inflamaciones y lágrimas en los ojos, dispepsia, etc.

Es más conveniente colocar anteojos á tiempo, porque los defectos visuales se complican y cada caso exige un examen minucioso y la adaptación de anteojos que alivia á la vez las anomalías de la refracción y los defectos de acomodación exigen un conocimiento profundo en el óptico.

Su permanencia en esta ciudad será corta.

Tiene su oficina en la calle Illimani No. 5, frente al correo.

La Paz, agosto 23 de 1006.

José Carrasco
Y
Angel Moscoso M.
ABOGADOS

Han establecido sus trabajos profesionales en 1 bofete del primero de ellos, calle del Recreo; esquina de la plaza Venezuela.

Horas de despacho: de 9 á 11 y media a. m. y de 1 á 5 p. m.

La Paz, agosto 10 de 1906.

Compañía Industrial de Bolivia
Estanco de Alcoholes

Se previene á los internadores de aguardientes extranjeros, con autorización del Estanco, que deban dar con anticipación aviso á este, de las partidas que piensan introducir, especificando la clase y cantidad.

La oficina de la Compañía será trasladada desde el 1o. de setiembre á la casa del señor Noel Berthin, á la entrada del Prado.

La Paz, 27 de agosto de 1906. 1m

Gran Hotel Edén

UNICO DE 1a. CLASE

EN ANTOFAGASTA

[Avenida del Brasil]

Santiago Ganci

[PROPIETARIO].

BALNEARIO con sección especial para Señoras.

Baños de mar, agua dulce fría y tibia en tina de mármol, ducha y lluvia.

Piezas para familias y personas solas, departamentos especiales con salones de recibo.

El establecimiento cuenta con uno de los mejores cocineros, é importa licores y conservas de las mejores marcas europeas y del país.

PASTELERIA, HELADOS Y LUNCH

Grandes salones para BAILES y especial servicio para BANQUETES.

Carros urbanos é la puerta del establecimiento.

EL DIARIO

Periodo Presidencial

Existe en la cámara de diputados, un proyecto referente á la debatida cuestión de remover el periodo presidencial y extenderlo hasta seis años por lo menos.

Este asunto no se puede dilucidar ni resolver sino con relación á los diversos periodos á los que se halla expuesto el gobierno de un país.

Una situación buena ó mala no puede servir de base para resolver la cuestión.

El asunto es de una complejidad siempre imprevista.

Para un buen gobierno el periodo de cuatro años es demasiado corto y para otro malo es larguísimo.

La calificación de bueno ó malo es también relativa.

En nuestras democracias tan turbulentas, para la oposición no hay nada bueno, ni el aire que se respira.

En tal situación, la importancia de modificar el término del periodo presidencial pierde su valor casi totalmente.

A lo que debemos propender es á afianzar nuestras instituciones y evitar definitivamente las vías de hecho, que no deben volver en ninguna forma.

En el juego de las instituciones no son los caudillos los que gobiernan, sino los partidos y la manera de afianzar doctrinas, establecer la homogeneidad y cumplimiento del programa; es poner á la cabeza del país á un partido de principios que en periodos sucesivos con hombres que se alternen, realicen tópicos bien definidos.

El argumento de que las elecciones presidenciales renovadas en periodos cortos trae conmociones demasiado frecuentes, no es exacto.

Esas conmociones están multiplicadas con las funciones electorales para munícipes, diputados y senadores y la manera de evitarlas sería adoptar el sistema francés que tan buenos resultados ha producido.

Asegúrase que á ese sistema se debe la salvación de la república en Francia.

Cuando la caída de Grevi, si se hubiera recurrido á un plebiscito para la renovación del poder ejecutivo, la república habría pasado por una crisis muy peligrosa. La elección camaral salvó la democracia.

Verdad es que la ciencia política y muy respetables publicistas condenan la elección de 2° grado como una usurpación; pero necesario es reconocer que las doctrinas no se amoldan las más veces á la práctica, ni producen siempre los mejores resultados en pueblos jóvenes que necesitan educarse poco á poco.

A pesar de todo, nos parece efectivo un argumento que se hace á esta misma reforma. Se nos dice que no se puede retroceder á la elección indirecta después de haber afianzado más ó menos la directa. Eso equivaldría querer volver á la monarquía después de haber pasado los peligros de la niñez en la vida republicana. No desconocemos la evidencia de este argumento y entonces concluimos con aquel sapientísimo consejo de Cervantes: mejor es no meneallo.

La acción del ministerio de colonias

Con verdadera complacencia hemos leído la memoria del ministerio de colonias y agricultura, imponiéndonos de los primeros éxitos de las iniciativas encaminadas al fomento de la industria agropecuaria, que es la industria por excelencia, la verdadera fuente que ha hecho la riqueza y el poder de los Estados Unidos del Norte y de la República Argentina.

Hay mucho de erróneo, mucho idealismo, consecuencia del entusiasmo con que se ha emprendido la obra de encuadrar en el molde científico los empíricos sistemas que mantienen en lamentable estacionarismo á nuestras industrias. Pero hay mucho que promete como fruto del ensayo.

No existía una base sobre la que pudiese levantarse y desarrollarse este plan de fomento: nuestra agricultura y ganadería vivían en fuerza de la fertilidad de nuestro suelo, ó no se las conocía en las regiones donde la naturaleza no ofrecía sus favores á tales fines.

El primer paso se ha dado, no solo en el sentido de encarrilar científicamente esas labores, sino también prestando los auxilios necesarios en casos apremiantes, como el caso del flagelo del *carbunclo* que puso y aun mantiene en inminente peligro la ganadería, industria madre de las provincias de Chiquitos y Velasco.

El auxilio científico, en este caso prestado, fué procurado sin demora; mas, á través de las distancias y dificultad de transportes inmediatos, la buena voluntad, el deseo de servir como es debido á las verdaderas necesidades públicas, no pudo responder en la mejor forma: el veterinario hizo esfuerzos de su parte; pero su concurso fué insuficiente ante la invencible materialidad de la falta del *serum*, que llegó ya en estado de inutilidad.

Reconocemos el esfuerzo y lamentamos las dificultades que estorbaron el éxito.

Esta circunstancia nos muestra la imposibilidad ó la inconveniencia de intentar prestar auxilio en igual forma á los ganaderos y empresarios de transportes en el oriente, enseñándonos que es fuerza instalar en un lugar céntrico de aquellas provincias un laboratorio que prepare el fluido preservativo en condiciones de poder servir, pues es absolutamente imposible, aunque se obtenga el mejor embase y embalaje, que el *serum* remitido del instituto Pasteur de Buenos Aires, llegue en condiciones utilizables. No es la razón de temperatura, que aseguramos no ofrece variante, sino la distancia que significa tiempo prolongado y por lo mismo efecto de maleabilidad para el preservativo.

Este esfuerzo es inevitable si consideramos que la industria ganadera, principal fuente de riqueza en el oriente boliviano, está en inminente riesgo de desaparecer. Si en las provincias de Vallegrande y Cordillera el flagelo carbuncloso castigó sólo en una proporción de diez por ciento á la ganadería en las provincias orientales de Santa Cruz el mal se presentó con caracteres justamente alarmantes. Hubo momento en que los empresarios de transportes de Puerto Suárez, viéronse en la imposibilidad de movilizar sus vehiculos, pues sabido es que ese transporte se hace á tracción de sangre.

Tres pues son los puntos que principalmente interesan nuestra atención en la referida memoria: el que ligeramente acabamos de comentar y los relativos á tierras y misiones de conversores, á los que también dedicaremos capítulos separados.

Por lo pronto, nuestra impresión es grata.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

DESORDENES EN VARSOVIA

Muertos y heridos

San Petersburgo, agosto 31.—Comunican de Varsovia que los desórdenes populares continúan en mayor escala. El total de muertos y heridos que hubo en la pasada semana asciende á la cantidad de 226.

CHINA

Explosión de lámparas

Personajes muertos

Alarma en el pueblo

Se creía en un complot anarquista

Pekin.—En una explosión de gasolina, habida ayer con motivo de una explosión de lámparas, pereció un general del ejército chino y un funcionario público.

El accidente produjo una gran alarma y motivó muchos rumores, uno de ellos fué el de que se había querido asesinar á Wuling Tang, exministro de la China en los Estados Unidos, mediante el lanzamiento de una bomba cuando regresaba de la audiencia.

TURQUIA

La cuestión de derechos aduaneros

Constantinopla.—Inglaterra rechazó las proposiciones de la Puerta, respecto al aumento de 3 por ciento en los derechos de aduana.

ECUADOR

Para el nuevo mapa

Guayaquil.—Se ha ordenado al gobernador de Loja que conserve las señas colocadas por la misión geodésica francesa, á fin de que sirvan para la ejecución de un mapa completo del Ecuador,

FRANCIA

Remedio para la tuberculosis

Descubierto por el doctor Behering

París.—El nuevo remedio para la tuberculosis, descubierto por el profesor Behering, será llamado «Tulase», y será entregado en pequeñas cantidades á los médicos de los hospitales gratuitamente para que hagan ensayos. Este remedio es aplicado de inyecciones subcutáneas ó por dosis internas.

Anarquista capturado

Tratando de asesinar al presidente Fallieres

Se sabe que en días pasados la policía de Marsella ha descubierto documentos que revelan que el anarquista Cirrillo, arrestado aquí, bajo la acusación de haber estado fraguando un plan para asesinar al presidente Falliéres, está en relación con una partida de anarquistas.

En la casa del acusado la policía encontró, también, explosivos y materiales para la fabricación de bombas.

INGLATERRA

Explosión de minas

Mineros enterrados vivos

Londres.—En la explosión ocurrida en Penycraig, Glomorganshire, Gales, varios mineros han quedado enterrados vivos.

ESPAÑA

Visita del rey Alfonso

Madrid.—Avisan de San Sebastián, que en su viaje visitó el rey Alfonso el baquedano, inspeccionando todo. A la hora del lunch, brindó el soberano monarca por la felicidad del continente americano.

ARGENTINA

El terremoto en Chile

Varias suscpipciones para socorrer á los damnificados

Otras noticias

Buenos Aires.—La suscripción levantada por las damas de esta localidad para socorrer á las víctimas del cataclismo ocurrido en Chile, ha alcanzado á la suma de sesenta y un mil nacionales.

El senado ha votado la suma de cincuenta mil, con este mismo objeto.

También la colonia italiana residente en esta ciudad ha levantado otra suscripción dando como resultado la suma de sesenta y un mil nacionales.

La suscripción hecha por el comercio, sigue aumentando notablemente.

Se han fijado cuatro casas para recibir los donativos que hacen las niñas.

La directora de la escuela superior ha resuelto que las donaciones para los desamparados se hagan en ropas que allí se confeccionaron.

Esta tarde se reunieron los directores de las escuelas públicas con el fin de colectar fondos de entre los niños.

El presidente de la república y el ministro señor Draga han prometido encabezar una suscripción en el ejército, con el exclusivo objeto de socorrer á los damnificados de la pasada catástrofe.

La suscripción iniciada por «La Nación» y «El Diario» promete ser inmejorable. «La Nación» dice que ya se ha hecho algo, pero que no basta la venta de bomboneras que se efectuó en el teatro de la ópera, que dió como resultado la suma de ochocientos pesos

Según telegramas recibidos, se sabe que se han iniciado suscripciones en Salta, Córdova y Bahía Blanca.

Los funerales en la catedral, en memoria de las víctimas de Chile, han estado muy solemnes; la tropa hizo los honores en la nave del centro.

En la plaza estaban formados el regimiento de lanceros, la escolta, la escuela naval, el colegio militar, el escuadrón de coraceros, y la compañía de bomberos.

Asistieron: el señor presidente de la república, los generales, el cuerpo diplomático, jefes y oficiales del ejército y la armada, un buen número de damas y millares de personas.

El ilustrísimo arzobispo celebró la ceremonia con todos los cabildos.

La orquesta compuesta de 150 artistas, ejecutó una música apropiada al acto.

Después de la ceremonia, la esposa del señor presidente, acompañada de muchas damas, colectó sumas considerables.

El encargado de negocios de Chile despachó con destino á la cámara de comercio de Asunción, la suma de dos mil pesos que se colectó en pocos momentos para alivio de los desgraciados sobrevivientes en Valparaiso.



—Procedente de Sorata se halla entre nosotros el señor Abel Barragán, en compañía de su señora Alicia Clausen de Barragán.

—Ayer ha sido visitado y halagado por sus numerosas amistades el señor Ramón Zapata, que cumplió años.

—Circula la siguiente tarjeta de invitación:

Benedicto Goytia y Juana de Goytia saludan atentamente al señor........ y tienen el agrado de invitarlo á almorzar el próximo domingo 2 de setiembre h ras 12 m.

—Prepara viaje á Lima el señor Carlos Farfán Forero.

—Un grupo de entusiastas jóvenes salió anoche de esta ciudad en viaje de excursión, á la hacienda El Palomar Volverán mañana por la noche, aprovechando de ser estas noches de luna.

—Animada y cordial resultó la fiesta ofrecida por la señora Rosa Viaña de Cortadellas, con motivo de su natalicio.

—A restablecerse de su salud emprende viaje á Yura el próximo viernes, el señor Luis Farfán.

—Después de pocos días de permanencia en esta ciudad, se dirige mañana á Sicasica el señor Carlos V. Lanza, intendente de aquella ciudad.

—El señor Enrique Guinault Clavijo, que se ausentó á sus propiedades, ha vuelto ayer.

—Del Truth, con ligeras modificaciones, traducimos lo siguiente, que nos muestra al hombre del porvenir:

—¿Usted sabe escribir?

—No. Tengo un empleado que escribe en una máquina.

—¿Usted sabe cantar?

—No. Para eso tengo un fonógrafo.

—¿Usted sabe tocar algún instrumento de música?

—No. Para qué me sirven entonces la pianola y sus semejantes.

—¿Usted sabe coser?

—No. Uso una máquina de coser eléctrica.

—¿Usted sabe dibujar ó pintar?

—No. Poseo un aparato de fotografía instantánea.

—¿Usted sabe caminar?

—No. Hago uso del ferrocarril eléctrico ó del automóvil.

—¿Usted puede ver?

—No. Uso lentes.

—¿Usted sabe oir?

—No. Uso aparato corneta auditivo.

—¿Usted puede digerir?

—No. Tomo digestivos todos los días.

—¿Usted puede dormir?

—No. Uso narcótico antes de acostarme.

—¿Usted tiene opinióe independiente sobre cuestiones políticas sobre arte, literatura, etc?

—No. Pertenezco á un partido político organizado y sigo las opiniones de los jefes. En cuanto á artes y literatura, recibo mis impresiones de los periódicos correspondientes y en lo demás sigo la opinión pública.

—¿Usted puede respirar?

—Apenas, y lo hago por ser indispensable, aunque me molesta el trabajo.

—¿Usted puede trabajar?

—No. ¿Para qué tengo á mi mujer y á mis criados?

Aunque tal sujeto se llama el hombre del porvenir, tememos que haya en nuestra época uno que otro que se parezca al poema ese.

A bordo del vapor "Colombia"

Vapor hermoso, querido,
A cuyo bordo he cruzado
Por el piélago salado,
Por el Pacífico mar;
Ya pronto voy á dejarte
Entre las revueltas ólas;
Yo con mi dolor á solas
Mi viaje he de continuar.

Yo volveré á mis montañas,
Volveré á mis patrios lares,
Y tú seguirás los mares
Surcando, hermoso vapor.
Yo llevaré tu recuerdo
Siempre en el alma grabado;
Adios, pues, *Colombia* amado!
Mi adios recibe y mi amor.

He de recordar los días
Que á tu bordo navegaba,
Cuando absorto contemplaba
De la mar la inmensidad,
Y los tumbos de las ólas
Contra los peñascos rotas,
Mientras las blancas gabiotas
Poblaban su soledad,

Y mientras bella y altiva
Ondeaba al aire ligera
La británica bandera
Allá en el palo mayor;
Y tus expertos marinos,
Hijos de la Albión temida,
De su patria tan querida
Conversaban con amor.

Del Perú y Chile las costas
A tu bordo he recorrido
Y halagado me he sentido
Por las brisas de la mar,
Por el rumor de las ólas,
Por los gemidos del viento,
Por el líquido elemento
Que me hiciste contemplar.

Como si fuera á alejarme
De mi hogar, así me apena
Dejar esta mar serena,
Dejarte, hermoso vapor.
De mi esposa en compañía,
A tu bordo he navegado
Y á mi hijo enfermo he llevado,
Buscando un clima mejor.

Adios, *Colombia* querido!
Ya pronto voy á dejarte.
Pero nunca he de olvidarte,
Ni he de olvidarme del mar;
Del mar, que tanto me atrae,
Que recuerdos me ha dejado
Que mi pecho acongojado
Nunca al olvido ha de dar.

Adios, vapor «Colombia», que amo tanto!
Continúa en las ondas tu camino;
Yo entregado en los brazos del destino,
Ay! mi marcha también continuaré.
Que el cielo te proteja y sigas siempre
A través de los mares victorioso;
Adios! una vez más, vapor hermoso,
Al que de ver ya pronto dejaré!

Tomás O'Connor d'Arlach.
Bahía de Antofagasta, julio de 1906.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Se presentó una solicitud del ferrocarril de Antofagasta diciendo que tenía privilegios para tomar todos los ramales de su línea en igualdad de condiciones con preferencia.

Señor presidente. Que se pase al ejecutivo.

Señor Salamanca. Pide que se pase á la comisión de justicia.

Señor Gomez. Crée que es asunto administrativo.

Señor Carrasco. Sabe que la misma reclamación está trasmitándose ante el poder ejecutivo y no deben duplicarse los procedimientos.

Señor Salmón. Sostiene que el asunto no es de la competencia del senado.

Señor Salamanca. Crée que es de alta importancia considerar esa solicitud para ver si hay alguna incompatibilidad con el contrato Speyer.

Señor Carrasco. Todo senador tiene derecho de examinar estos puntos y fundarlos en el debate sin que eso importe autorizar procedimientos duplicados

Votada la moción de que se pase á la comisión de justicia fué negada quedando en pié la orden presidencial de pasar al ejecutivo.

En seguida se pasó al debate del fondo mismo del contrato Speyer.

Señor Slamanca. Pidió varios informes que fueron sátisfechos por los ministros de gobierno y R. R. E. E.

Señor Berríos. Tomó la faz constitucional y declaró que la forma de expropiación de los terrenos que ocuparía la línea era inconstitucional que el arbitraje lo era igualmente y que la concesión de tierras no estaba de acuerdo con la ley concluyendo que el contrato era nulo según el artículo 23 de la constitución.

El señor ministro de gobierno rebatió todos estos argumentos.

Señor Salamanca. Ha empesado una exposición de muy largo aliento contra la convención que se debate y cuyos argumentos será preciso condedcarlos en uno solo para dar una idea exacta de ellos.

Siendo avanzada la hora se suspendió la sesión.

DIPUTADOS

En la sesión de ayer ha quedado aprobado, en sus tres estaciones, el proyecto de ley relativo á abrogar el artículo 3° de la ley de 15 de agosto de 1880. Se puede decir que esta es una reforma complementaria de la tolerancia de cultos sancionada, pues, aquella se refiere al reconocimiento de una participación de la iglesia en el ingreso catastral, participación impracticable si se tiene en cuenta que los ingresos nacionales y departamentales entran á los tesoros á formar el fondo común, sin que sea posible establecer clasificaciones.

El proyecto relativo á prolongar á seis años el periodo presidencial, no ha llegado á votarse.

El señor Aparicio ha fundado su

voto, como miembro disidente la comisión de constitución, manifestando q' no encuentra necesaria la reforma: por cuanto que nos expondría á que malos mandatarios, en un largo periodo, pudieran hacer mayores males á la república que tienes los buenos mandatarios en el mismo trascurso de tiempo.

Hizo notar, además, que la comisión alegaba en favor del proyecto la necesidad de dejar libre al ejecutivo, por mayor tiempo, de trabajos electorales, alegando que esta era un argumento impertinente.

El señor Barrios, refutó al señor Aparicio, esplicando los conceptos de la comisión.

En el curso de su exposición llegó á declarar que reconocía el derecho de insurrección, cuando los pueblos estaban sometidos á una larga y odiosa tiranía, como había ocurrido en la última revolución.

El señor Soria, habló de los hebreos, caldeos' espartanos y cartagineses, en una serie de reminiscencias históricas. También trajo á colación á la república francesa y á México.

Ha quedado con la palabra para la próxima sesión, sin que sus HH. colegos se hayan apercibido todavía del sentido en que ha de dar su voto

A segunda hora no hubo sesión.

Lugar que deben ocupar los diputados en las sesiones camarales

Ayer la mesa directiva del senado ha tomado una resolución importante, pero muy racional.

Las dos cámaras son colegisladoras y tienen asiento para sesión de congreso con voz y voto.

En las sesiones camarales hay asuntos á los que concurren diputados ó senadores sin voz y sin voto; pero pudiendo ocupar asiento al lado de sus colegas, puesto que unos y otros son representantes nacionales.

Los ministros de estado que también son colegisladores, toman asiento en cualquiera de las cámaras cuando y como les place, y sería muy extraño que estén en peor condición los diputados ó senadores.

La práctica establecida ayer de dar asiento á los diputados dentro de la cámara de senadores en sesión camaral sin voz ni voto, nos parece muy racional y muy lógica. En su caso los senadores podrán también tomar asiento entre los diputados, igualmente sin voz ni voto.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 31 de agorto.

Se adjudica á Carlos Perez V. cien pertenencias sobre vetas de oro con el nombre de "Santo Domingo", en el cantón Yani de la provincia de Larecaja.

Se aprueban las diligencias posesorias del mineral "Mercedes" del señor César Villavicencio,

Se declaran procedentes las oposiciones deducidas por Manuel Machicao y M. Roberto Pacheco, á la adjudicación minera «El Depósito» de José Ramírez.

Simón de Asín, pidiendo adjudicación de pertenencias mineras. Cúmplase con los requisitos de ley.

Alcibiades Helguero, solicitando concesión de pertenencias mineras. Determínese el punto de partida.

Nicanor Pinto, pidiendo aprobación del remate de la sayaña Chajro-higuera. Vista.

Arturo Posnansky, deduciendo oposición al pedimento minero «Niño Jesús de Praga» de Felipe Pizarro. Asus antecedentes.

Federico G. Eulert, pidiendo se proceda á las diligencias de posesión de la mina «San Carlos». Informe el notario.

Arturo Posnansky, solicitando el verificativo de las diligencias de posesión de la mina «Huallata». Vista.

Arturo Posnansky, deduciendo oposición á la petición minera «San Carlos» de Ricardo Tablares. Traslado.

Rafael Perthin, pidiendo se proceda á las diligencias posesorias del mineral «Atahuallpa Inca». Abónese las patentes.

Domingo Laura, sobre pago por expropiaciones. Procédase al justiprecio.

Pliego de cargo contra Justo Zamorano. por patentes devengadas del mineral denominado «Santa Rita». Vista.

Manuel Granier, sobre el mineral denominado "Resguardr", con oposición de Hugo Valdivia. Traslado.

Juan Linford, deduciendo oposición á la petición minera "Conclusión" de Hugo Valdivia. Traslado.

Victor Aldana, formulando oposición al pedimento minero "La Gran Empresa" de Alberto Mikelmann.—Traslado.

ESPECTACULOS

Circo Rodriguez.—Con buen éxito vá dando sus funciones, atrayendo numeroso público. Con la presencia de este espectáculo. los colegiales se hallan de plácemes.

Esta noche tendrá lugar la cuarta función que se hace atrayente por su variado programa.

Teatro y artistas

Empresa Bertran

Llegados los artistas que completan el personal de la compañía, la primera función se dará esta noche.

Tenemos el placer de anunciar que se ha tenido el buen gusto de elegir para el debut una obra que, á su mérito artístico ya sancionado, reune la circunstancia de exhibir á todo el personal de la *troupppe*, lo que permitirá al público hacer una apreciación de conjunto.

La pieza que selapondrá en escena ss la conocida zarzuela La Tempestad.

La situación del árbitro

ante los hechos de Perú y Bolivia

[De "El Diario» de Buenos Aires)

La comisión asesora que entiende en el arbitraje á que se sometieran sus cuestiones territoriales el Perú y Bolivia se reunió ayer en conferencia con el ministro de relaciones exteriores para ocuparse de los hechos de ambos litigantes que noticiamos en nuestra edición de anteayer y que, por su naturaleza, dada la situación creada por el sometimiento de sus diferencias al fallo de la república Argentina, constituyen un grave desconocimiento de la jurisdicción y de la soberrnia del árbitro.

El tribunal asesor y el ministro, despuésde confesarse que no tenían respecto de esos hechos más noticias que las adelantadas por "El Diario',resolvieron pasar al despacho del presidente de la república para informarlo sobre el asunto.

La relación ó correspondencia de actos, la conferencia de los asesores con el ministro celebrándose inmediatamente después de nuestra noticia, y la carencia de otros elementos informativos que los suministrados por esa misma noticia, parecen advertir bien claramente que el tribunal asesor y el ministro han sido despertados de su apacible somnolencia por nuestra indiscreta voz; ó, en todo caso, que no están más adelantados que nosotros de nuevas sobre lo que ha ocurrido en el territorio disputado por ambos contendientes.

Esto explica, entonces, el hecho de que se haya producido la situación que en tan desairada actitud deja á la república, atento su carácter de arbitro.

Indudablemente, el tribunal de arbitraje estaba en el caso de suponer la observancia estricta, por parte del Perú y Bolivia, de las reglas de corrección que las prácticas internacionales imponen á dos naciones que someten su pleito de límites á la decisión de un país amigo, estaba en el caso de confiar en que el Perú y Bolivia no realizarían actos que pudieran colocar al árbitro en una situación enojosa y difícil de armonizar con el decoro de su investidura.

Pero á la vez estaba en el deber de ejercitar con sostenido celo y vigilante diligencia sus funciones, manteniéndose en circunstancias que le permitieran establecer en todo momento el respeto á la jurisdicción que le ha sido atribuída.

Y no es por cierto este cuidado, lo que hay que aplaudirle; según se ve, el tribunal no tiene elementos de información propia que determinen su actitud: aplicado, en todo caso, á estudiar el derecho, yace ignorante en cuanto á lo que la intervención del hecho puede cambiar en el aspecto de la cuestión; y el hecho es una realidad que se hace tener en cuenta, como está viéndose.

El tribunal de arbitraje debía estar siempre instruido de todo cuanto se relaciona con el asunto que tiene entre manos, ó en condiciones de instruirse rápida y fácilmente en todo aquello que las circunstancias señalan á su interés. Ese territorio objeto del arbitraje está, mientras no se pronuncia el laudo, garantido en su neutralidad por la soberanía argentina; no se puede violar esa neutralidad sin inferir lesión a la soberanía del país árbitro, y de suyo cae que no es posible dejar la soberanía en riesgo de lesiones ó desconocimientos de esa naturaleza; es algo que hay que cuidar especialmente en casos tales, porque la incuria atrae responsabilidades delicadas ante el propio pueblo que ha prestado la garantía de su autoridad internacional, y ante los pueblos que se han confiado á ella.

En el caso ocurrente, el tribunal no ha puesto de su parte todo lo que era necesario para prevenir contingencias desagradables como las que se han producido ó para hallarse en condiciones de adoptar desde luego el temperamento que ellos impongan en defensa del decoro que tiene comprometido por su investidura. Esto ha venido á colocarnos en una situación por demás dasairada, de que nuestro gobierno no puede salir desde luego, como correspondería, por falta de elementos de juicio en qué fundar una resolución meditada.

De Paris

El cardenal Mathieu

Señor director:

El cardenal francés monseñor Mathieu acaba de ser nombrado miembro de la academia francesa. Habita en Roma desde algunos años hace, donde le tiene en gran estima el Padre Santo.

Mr Romani, un buen colega nuestro, que vive también en la Ciudad Eterna, ha tenido la buena inspiración de visitar con tal motivo á nuestro ilustre cardenal, y no pudo hacer nada mejor que trascribir lo más interesante de la conversación que ha tenido con mi distinguido amigo Mr Romani.

Se hallaba veraneando el cardenal Mathieu en Anzio, cuando llegó á Roma la noticia de haber sido elegido por la academia francesa.

Me decidí pues á visitarle en su retiro veraniego, tanto para felicitarle atenta y respetuosamente, como guiado por el deseo de obtener algunas noticias precisas sobre los trabajos que incumben á la comisión cardenalicia, encargada de los asuntos franceses y de la cual forma parte.

Fuí recibido por el cardenal con con la cordialidad afectuosa que le es habitual, y no me ocultó la gran satisfacción que le ha producido su elección por la academia.

La estoy muy agradecido, me dijo tanto por la deferencia personal, cuanto por el respeto que consagra de tal manera á sus tradiciones, según las cuales debe ocupar siempre algun prelado uno de sus sitios.

Y sin querer dar á mi elección un carácter político, lo cual estuvo muy lejos de sus intenciones, creo poder decir que las consecuencias en tal sentido serán muy satifactorias, porque ha de agradar en extremo al sumo pontífice el testimonio de simpatía dado así la iglesia por el centro francés más ilustre.

No es por lo tanto, extraño que la primera felicitación que he recibido esta mañana venga de nuestro muy amado padre-santo, acompañado de su bendición.

Respecto á la época en que haré mi discurso de recepción lo ignoro por completo. Debo antes ponerme de acuerdo con los directores de la academia, y necesito para ello hacer un viaje á París, lo cual es completamente imposible por ahora, estando retenido en Roma por la importante cuestión que usted sabe.

—Se refiere usted, Eminencia, á los asuntos relativos á Francia (dije yo, aprovechando la coyuntura). ¿Cree usted que le retendrán aún mucho tiempo en Roma?

Esa pregunta no vá ya dirijida al académico, sinó al cardenal, respondió monseñor Mathieu sonriendo.

Y debo prevenirle á usted que no es el cardenal quien se ha prestado á la interwiew.

Sin embargo, Eminencia, hay muchos datos precisos que podría usted comunicarme sin violar para nada el menor secreto.

Por ejemplo, si es cierto que su colega Rampolla reemplaza al reverendo Merri del Vol para el estudio de los asuntos referentes á Francia.

—La cosa no es exacta, contestó terminantemente el cardenal Mathieu, no hay ningún cambio.

—¿Es cierto, continué, que las cuestiones de Francia son estudiadas por una comision de cardenales, escogidos en el seno de la congregación de asuntos eclesiásticos extraordinario, de la cual forma usted parte lo mismo que el cardenal Oreglia?

—Si, pero Oreglia no pertenece á ella.

—¿Cuantos miembros componen esa comisión y quienes son allí los colegas de usted?

—Esto es un secreto, que no puede decirle.

—Pero podra usted comunicarme. Eminencia, si el acta de las secciones que ha verificado la asamblea de los obispos de Francia se halla ya sometido al estudio de vuestra comisión.

—Ha llegado á Roma ese importante documento, contestó el cardenal Mathieu, pero todavia no ha deliberado nuestra comisión sobre el asunto.

—¿Y cuándo tendrá deicha dliberación, Eminencia?

Al llegar aquí, el cardenal se mostraba ya muy impaciente.

—No podrá tardar mucho, me dijo levantándose, y ya he contado todo cuanto podía.

—Eminencia, por favor, una pregunta nada más: ¿se inclina por la aceptación de la ley de separación ó por la resistencia el criterio dominante en el Vaticano?

—El asunto es examinado y estudiado por el momento sin pasión con un gran espíritu de justicia y rectitud conforme á la dignidad y costumbres de la iglesia.

Todo cuanto es publicado por unos y otros en sentido favorable ó adverso no es más que fantasías sin fundamento serio.

Hay, pues, que resignarse tener paciencia y esperar las palabras del pontífice sumo para saber la verdad.

—De nuestra conversación agradable me parece deducir que nuestro amado Pío X no tardará en hablar.

—Debe usted limitarse á repetir con fidelidad lo que le he dicho, y así podrá usted contar la verdad de cuanto puede saberse por el momento.

Y sobre todo, añadió monseñor Mathleu, nada de interview al cardenal, ¿esta usted?

—Muchas gracias, eminencia...digo ilustre académico.

Antes de terminar, diré que corre persistente por el vaticano el ruido que atribuye á la mayoría de los obispos franceces una opinión opuesta en un todo á que se acepte la ley.

Le doy sin quitar ni poner, tal como corre, siendo imposible comprobarle.

CORRESPONSAL.

VARIAS

Matadero Público.—Estando ya casi al concluirse los trabajos del nuevo matadero, se ha señalado para su inauguración el 1° de octubre desde cuya fecha funcionará normalmente.

Tesoro Departamental.—Con la posesión del nuevo administrador señor Alejandro L. Dum, mejora notablemente esta oficina.

Se la ha dotado de nuevos y lujosos muebles, proveyendola además de otros útiles que eran del todo necesarios.

Tambien se piensan haeer nuevas innovaciones, que no dudamos se realizarán, dado el apoyo que presta al laborioso administrador el señor prefecto del departamento.

DE LA EDICION

Con motivo de que tenemos conocimiento de haberse hecho el cobro de suscripciones y cuentas de avisos mediante recibos **clandestinos** no autorizadas por esta administración, **prevenimos** al público y á nuestros abonados que todo recibo de suscripción á EL DIARIO debe presentárseles con la firma del administrador y el sello respectivo de la administración, no teniendo valo ninguno cualquier recibo que se presentase sin estos requisitos.

La Paz, abril 12 de 1906.

El Administrador

Al Público

El suscrito pone en conocimiento de todos los viajantes y su numerosa clientela, que desde la fecha ha establecido por su exclusiva cuenta, un Hotel em esta Villa y en la misma esquina de la Empresa Carretera.

Cuenta con habitaciones y camas decentes, comida especial, vinos y licores finos, cervezas varias marcas.

Tarifa de precios. Por alojamiento, comida y desayuno por la mañana Bs. 2.

Además, tiene cebada para animales y corrales espaciosos.

Despacha carga á los minerales de las Tres Cruces.

Sicasica, Julio de 1906.

José de la C. Castaños.

AVISOS NUEVOS

Jorge Zaferson

Su permanencia será hasta el fin de este mes.

Tiene su oficina en el Hotel Americano, [bajos.]

Setiembre 1° de 1906.

SE ALQUILAN. Dos habitaciones amuebladas, para hombre solo

Chirínos 105,

La Paz, agosto 17 de 1996.

Al Comercio

Suplico á los acreedores del "Café París", se sirvan pasar sus cuentas al Gran Hotel Aramayo, con objeto de autorizar la cancelación de ellas á los señores Aramayo y Cia,

La Paz, agosto 5 de 1906. 1m

T. Frugone.

Bonos de Compensación Militar

Se compra al mejor precio en el "Ahorro Popular".

Ayacucho número 34.

Manuel 2.° Morales

Pone á órdenes del público un Coche Victoria N.° 4 de alquiler, ademas cuenta con buenos caballos

Para pedidos calle 6 de Agosto N.° 112.

AVISOS PROFESIONALES

Celia N. de Murillo

MATRONA

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N°26

Delfín Quiroga

ABOGADO

Estudio, calle Junín No. 1- Consultas de 8 á 1 a. m. despacho de 12 á 5 p m.

Chulumani. febrero 7e 905.

Dr. José D. Tapia

MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.

Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

César A. Cardozo

ABOGADO

Gestiones judiciales y administrativas.

Estudio Ballivián No. 2. Teléfono No. 50. Casilla de correo No. 25.

Acaba de llegar el importantísimo compendio de la Gaceta Judicial por el

Dr. Octavio Moscoso

TOMO III

Años: 1897, 1898 1899 y 1900

Registra más de 1,300 casos de jurisprudencia; á Bs. 6.50 ejemplar, meno la primera entrega á Bs. 5.50.

En la librería de Palza Hos.

Abdón S. Saavedra

ABOGADO

Atiende con preferencia asuntos mineros, administrativos y comerciales. Chirinos, 54. Casilla de correo, 115.

La Paz, julio 25 de 1906,

Jose M, Cernadas

ABOGADO

Bufete calle Loayza No. 102

Horas de consulta de 12 á 5 p. m.

Roberto Zapata

Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loayza. Ballivián 2.

Florencio HernandeZ

Procurador

De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40

Walter A. Méndez

ABOGADO

Enrique Santelices L.

INGENIERO DE MINAS

Chirinos 86. Teléfono 151. Casil a 125.

Horas de oficina de 12 á 4p. m.

Enrique Mallea Balboa

ABOGADO

Ha trasladado su bufete a la casa de la señora Alencastre, número 18 de la calle de Ayacucho. frente a las oficinas del Ministerio de Hacienda y del Tesoro Nacional.

Gestiones administrativas y judiciales.

Horas de trabajo de 7 á 11 a. m. y de 12 á 6 p. m.

Benjamín H. Gallardo

ABOGADO

Escritorio, Colón número 88. Teléfono, 202.

Dr, Wenceslao B. Mariaca

Médico Cirujano

Chirinos, casa nueva junto al puente Consultas 12 y m. p dia p. m. á 2 p. m.



GRANDES NOVEDADES

ACABAN DE LLEGAR AL ALMACEN

"DE MUSICA"

AYACUCHO 34.

Gran surtido de músicas, postales de diferentes clases y para todos gusto desde cinco centavos. Especialidad en CUERDAS frescas de toda clase, instrumentos, etc. Pidan catálogos para guitarra sola, canto y guitarra y estudiantina.

Gran suceso, vals Madama Luna.

Pidan prospectos del AHORRO POPULAR, Ayacucho 34. Sorteos semanales.

The Bolivian Rubber & general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas

Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fisl-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fiero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas fajas Calderas. Piezas sueltas para máquinas

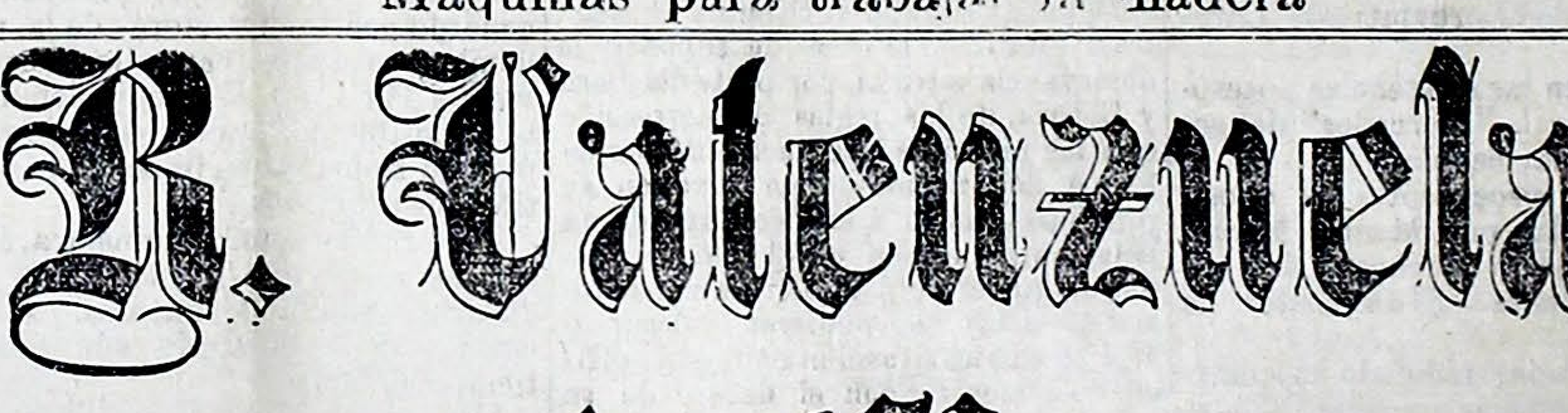
Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—

Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.-Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madera





La Paz.-Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:

Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pilsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Dominos de Mal ta
Cemento romano
Cohetillos chinos N de mistura
Espárragos de J. yicl oás Ru Vino, Rancagua, Chile.
Espuclas chilenas
Espolines de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ⅛ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Espiga". doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
V. mout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros para ejército